

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.  
Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMADOS: línea, 20 céntimos. COMUNICADOS y anuncios de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 5 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.532

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 26 de Septiembre de 1902.

## ECOLE LE BOUCHER

### Lenguas vivas para adultos

Sucursal en Burgos: San Lorenzo, 38.

Desde esta fecha pueden matricularse los interesados para los cursos de invierno (que darán principio el día 1.º de Octubre) en **Francés, Alemán é Inglés.**

PRECIO DE ESTAS CLASES GENERALES

De 4 alumnos al mes, una lección diaria, ptas. 25 cada uno.	
> 6 >	> 20 >
> 8 >	> 15 >

## ACADEMIA DE CIENCIAS

dirigida por los catedráticos numerarios por oposición **D. Genaro Pérez Villarejo** y **D. José L. de Zuazo**  
El 1.º de Octubre comenzarán las clases del preparatorio de Medicina y Farmacia, así como las correspondientes a las Facultades de Ciencias Físicas, Naturales y Químicas y Farmacia.  
Clases especiales para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos é Industriales.  
Las clases serán teórico-prácticas. Para detalles, plaza del General Santocildes, 10, principal, centro, de doce a dos y de siete a nueve.

## Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

### DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

#### AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido a los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete a la **CALLE DE JUAN DE MENA, NÚM. 23, 1.º**

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee solo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **D. Jerónimo Farré Gamell**, y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en BURGOS los días 2 y 3 del próximo Octubre, hospedado en el HOTEL PARÍS.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un bragero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en BURGOS a cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 2 y 3 del próximo Octubre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARÍS.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará a domicilio).  
En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, 23, 1.º  
Píase el folleto que se envía gratis.

## ¡272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.  
— Cid, 28 —



### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de ojos y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

## GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
**Lain-Calvo, 18, pral.**

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
**Almirante Bonifaz, 13, pral.**

## El francés

se puede aprender en tres meses  
Enseñanse no cuatro palabras, sino las reglas y práctica de las reglas, ó sea, la perfección.  
Se prepara en francés para todas las carreras. Prepárase también para el bachillerato.—Gran éxito en todos los exámenes!  
«Para enseñar una lengua es preciso conocer dos: la que el alumno habla y la que quiere aprender».  
**Alejandro de Domingo.**—Calle del General Santocildes, núm. 1, piso 2.º, izquierda.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
Madrid 25.  
Se espera con curiosidad el conocer el discurso con que inaugurará el curso en la Universidad de Salamanca el ministro de Instrucción Pública.  
Según noticias autorizadas, en materia de primera enseñanza el ministro se propone darla gran impulso, aumentando el número de escuelas y el sueldo a los maestros de última categoría.  
Respecto de la segunda enseñanza, consigna los beneficios obtenidos con los estudios técnicos, especialmente con la creación de la Escuela superior de ingenieros industriales.  
Hablando de los exámenes, anuncia modificaciones a las reformas ya llevadas a cabo en los mismos.  
Es muy probable que se forme un cuerpo de examinadores y que los exámenes sean por escrito.  
Se ocupa después de las Universidades y lamenta que en el Senado no haya pasado el proyecto de autonomía universitaria.

En la segunda parte del discurso contestará a los Prelados, refutando los argumentos empleados en la exposición, basada en las conclusiones del Congreso Católico de Santiago.

El ministro de Agricultura ha firmado una Real orden dirigida a su compañero el de Hacienda, para que se faciliten los trabajos de roturación en los terrenos de Almadén, donde ha tomado gran incremento la plaga de la langosta, siendo urgentísimo el remedio.

## De la fiesta a la catástrofe.

En Werba, cerca de Moscou, hallábase reunidos unos quinientos aldeanos en una granja, celebrando la fiesta de la siega.  
De súbito se incendiaron las mieses. El pánico que con este motivo se produjo fué superior a toda ponderación.  
Al tratar de huir ó de contribuir a extinguir el incendio hubo tal desorden y tales apreturas que, entre hombres, mujeres y niños, perdieron la vida ciento cincuenta personas.  
El número de heridos es crecidísimo.

## Instrucción pública

### La carrera de maestra

Hoy publica la Gaceta un real decreto disponiendo que las asignaturas establecidas en 17 de Agosto de 1901 se distribuyan para su enseñanza en la siguiente forma:

#### Grado elemental

Curso primero:  
Lengua castellana.—Pedagogía.—Geografía general y de Europa.—Psicología y Lógica.—Religión é Historia sagrada. Aritmética.—Geometría.—Física.—Química.—Fisiología é Higiene.—Labores.—Dibujo.—Caligrafía.—Ejercicios y juegos corporales.—Música ó Francés.—Trabajos manuales.

#### Curso segundo:

Lengua castellana.—Pedagogía.—Geografía especial de España.—Psicología, Lógica y Ética y rudimentos de Derecho.—Historia Universal.—Aritmética.—Geometría.—Física.—Química.—Fisiología é Higiene.—Labores.—Dibujo.—Caligrafía.—Ejercicios y juegos corporales.—Música ó Francés.—Trabajos manuales.

#### Curso tercero:

Lengua castellana ó Gramática.—Pedagogía.—Geografía especial de España.—Historia Universal.—Historia de España.—Derecho y Legislación escolar.—Ampliación de Geografía de Europa.—Agricultura y principios agrícolas.—Aritmética.—Álgebra y Trigonometría.—Física.—Química.—Historia natural.—Fisiología é Higiene.—Labores.—Dibujo y pintura de flores.—Caligrafía.—Música.

#### Grado superior

Curso primero:  
Estudios superiores de Gramática.—Estudios superiores de Pedagogía.—Instituciones extranjeras.—Francés.—Historia de Pedagogía.—Geografía Comercial Estadística.—Antropología y principios de Psicogenesia.—Aritmética en toda su extensión.—Ampliación de la Geometría.—Ampliación del Álgebra y Trigonometría.—Ampliación de la Física.—Ampliación de la Química.—Ampliación de la Higiene.—Ampliación de la Historia natural.—Labores en toda su extensión.—Dibujo y Pintura.—Caligrafía superior y Teoría de la escritura.—Música.—Práctica de Escuela.

#### Curso segundo:

Estudios superiores de Gramática.—Estudios superiores de Pedagogía.—Historia de la Religión.—Francés.—Ampliación de la Geografía Universal.—Ampliación de la Geografía comercial.—Ampliación de la Antropología y principios de Psicogenesia.—Ampliación de las Matemáticas.—Ampliación de la Física.—Técnica industrial.—Higiene escolar y profiláctica.—Ampliación de la Historia natural.—Caligrafía superior y Teoría de la escritura.—Labores.—Dibujo y Pintura.—Música.—Práctica de escuela, todos los días.  
Las directoras de las Escuelas Normales superiores de maestras, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 32 del real decreto de 17 de Agosto de 1901 y en la real orden de 12 de Agosto último, distribuirán equitativamente las asignaturas entre el profesorado de la Escuela respectiva.

## ACADEMIA FERNÁNDEZ

### Estudios prácticos de Comercio

CUARENTA alumnos preparados en ocho meses y casi todos prestando sus servicios en comercios, fábricas, sociedades mercantiles y bancos, a completa satisfacción de sus superiores, son el mejor elogio de nuestro sistema de enseñanza. Informarse del director **D. Emilio Fernández Suarez**, Plaza Mayor, 50, 2.º, izquierda, que facilitará listas de alumnos y las mejores referencias y garantías.

## Enseñanza del Francés

**Charles Lèveillé,** profesor

Plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 3.º derecha.  
Lecciones particulares: un alumno, 25 pts. al mes  
En clase de 5 ó más alumnos: 10.  
Pídanse prospectos para las demás clases.

NOTA. El día 1.º de Octubre dará principio una clase general reservada para los dependientes de comercio, a precios reducidísimos. Esta clase tendrá lugar desde las nueve de la noche en adelante.

Para pertenecer a ella, pueden matricularse desde esta fecha en el domicilio del profesor.

Las lecciones se pagan por adelantado.

## INTERESANTE

### LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Lleras, lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.  
Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.  
Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composuras corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).  
28, Plaza Mayor, 28, Burgos.  
Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

## Universidad libre de Burgos

(Curso de 1902 á 1903, que comenzará en primero de Octubre)

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Practicantes de Medicina y Cirugía.—Idiomas: Francés, Inglés, Alemán.  
Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

### Segunda enseñanza oficial completa

Preparación para ingreso en el Instituto.—Repaso para el grado de Bachiller.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos  
Pídanse prospectos.—Dirección de cartas: Rector Universidad libre.—Burgos.

## Casa de transportes

### Carruajes de alquiler

DE

**RAFAEL DORAO**  
OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.  
Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.  
Puntualidad y esmero en los servicios.

**Martínez, Benito y Pablos**  
Fabricantes de curtidos.—LERMA.  
Se hacen medias y arreglan las de telar.  
Concepción, 11, 3.º dra.

DE VALLADOLID

Congreso agrícola

Tercera sesión.

Comienza a discutirse el quinto tema: Nuevos cultivos que deben introducirse en Castilla.

El señor Ramirez Ramos manifiesta que conviene alternar el cultivo de los cereales con otros distintos, más económicos y más productivos.

Habla de rotación de cosechas, afirmando su conveniencia en la práctica y combate el sistema de barbechos, por antieconómico, aunque reconoce que por su abandono hay dificultades tales como la falta de capital, excesiva división de la propiedad, y carencia de abonos.

Añade que debe alternarse el cultivo de las leguminosas con el de los cereales, pues aquéllas toman el azoe de la atmósfera y esto tiene la ventaja de que no esquilma el terreno.

Afirma que la base del cultivo intensivo consiste en la alternativa de cosechas.

Sostiene que conviene también cultivar el trébol y el yero, aun cuando no se pueda precisar qué clase de leguminosas y forrajeras deben cultivarse mejor, pues depende de la naturaleza del terreno.

Como regla general puede establecerse que debe comenzar la alternativa por plantas de escarda; seguirse con cereales, dándoles abonos artificiales y orgánicos, y en el tercer año una leguminosa. Indica que no debe hacerse caso de las fórmulas de abonos dadas por las casas vendedoras, sino de las que recomiendan los ingenieros agrónomos.

No puede precisarse el número de años que debe durar la rotación de cosechas, pues depende esto de la naturaleza del terreno y de las condiciones climatológicas del país.

El abono que empleó, en las experiencias que ha hecho, ha sido el estiércol con el fosfato tribásico, creyendo que no debe generalizarse tanto el superfosfato porque no conviene a los terrenos ácidos.

Para las tierras medias la alternativa debe ser de cuatro años.

El señor Cascón se declara partidario del sistema de barbecho, dado el empobrecimiento del terreno y la falta de medios de que aquí se dispone generalmente para el cultivo.

Añade que mientras no desaparezca el sistema de arrendamiento no es posible progreso alguno, pues el labrador no tiene interés en enriquecer ni mejorar terreno que no es suyo.

Se muestra partidario del sistema de arrendamientos de las provincias vascongadas.

Para que el cultivo en Castilla mejore, no hay otra solución que las labores profundas y el establecimiento de prados artificiales.

Se necesitan dos condiciones para que el terreno produzca mucho: limpieza absoluta y enriquecimiento progresivo.

Cita como ejemplo los cultivos hechos en la Granja Escuela Experimental de Zaragoza, donde después de muchos estudios, se consiguió demostrar que no pocos de los cultivos de aquella región eran ruinosos.

El señor Gutiérrez del Olmo da lectura de una proposición relativa al establecimiento de campos de experimentación para el ensayo de nuevos cultivos bajo el punto de vista científico y económico.

El señor Mañusco dice que puestos de acuerdo los propietarios de cada pueblo, y después de tasar las fincas y el capital agrícola necesario, debieran formar los labradores cotas redondas colectivas.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

El señor Martín da cuenta de los experimentos hechos respecto a la fécula de patata, que han dado resultados maravillosos en Alemania y en Francia, y añade que en Castilla, donde se cultiva la patata perfectamente, podía introducirse esta industria, con gran ventaja para los labradores.

Dice que los abonos minerales y naturales y el agua, son los elementos indispensables para la industria, y en una fabricación regular se podría obtener el 15 por 100 de fécula.

Después de aducir numerosos datos en defensa de esta industria, que no exige gran personal y sólo recargaría el precio de la arropa de patata en quinientos céntimos, afirma que se podría producir una fécula tan buena como en el extranjero y más económica.

El señor Cascón da cuenta de que podría introducirse la industria de las abejas por el sistema movillista, que resulta muy barato, pues se necesitan sólo unos cajones, y señala que a un amigo suyo de Badajoz le dió resultados tan excelentes, que gran parte de la producción se perdió por no encontrar mercado.

Habla de otra industria, que consti-

tuye una verdadera escuela agrícola creada por un capitalista de León, el cual ha montado a fabricación de la manteca, llegando a tal perfeccionamiento, que un niño de 12 años ha desnatado en doce horas 1.200 litros de leche.

El señor Alvarez del Manzano pide que se acepte por la ponencia la proposición de recomendar a los labradores la industria colmenera fija y movillista, la cría de conejos y el aprovechamiento de heces para producir alcoholes y tartaros.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

El señor Alonso Lasheras consigna que no hará sino exponer aquello que le enseñara su experiencia de agricultor, y que está convencido de la conveniencia y aun necesidad del empleo de las máquinas agrícolas.

Elogia las cribas Marot, para la limpieza del grano.

Expone las ventajas de las sembradoras, que duran ocho años y economizan en cada uno 10 por 100 de grano, con una economía total, en la labranza del orador, de 1.015 pesetas.

Preconiza las segadoras, recomendando se elijan de buenas marcas, pues varía mucho la duración según las clases. Una segadora—añade—cuesta 800 pesetas; el día que trabaja siega 4 hectáreas, ó sea 35 días para 140 hectáreas, produciendo una economía en relación con la siega a brazo, de 380 pesetas; además la máquina siega muy bajo y queda más rendimiento de paja. Esta máquina hay que cuidarla y procurar la manejen peones inteligentes, pues si no se deteriora mucho.

No aconseja el uso de la segadora-atadora, porque sale cara la labor, por el gran coste de la máquina y lo caro del cordel.

Recomienda la respiradora, que costando 500 pesetas, le produce una economía anual de 800 pesetas.

Y termina aconsejando a los pequeños labradores se asocien para la adquisición de máquinas.

El señor García Rabio cree que los municipios debieran adquirirlas para uso de todos los vecinos.

GANADERÍA

El presidente propone para este tema las siguientes conclusiones: Pedir al Gobierno se prohíba el degüello de terneras durante determinado lapso de tiempo; solicitar la reforma del tratado con Portugal, rebajando los derechos arancelarios de introducción de ganados, para evitar la carestía de carnes; rogar se prohíba la venta de dehesas boyales y se limite la de montes públicos; y la creación de un reglamento de policía sanitaria de los ganados.

ARBORICULTURA

El señor Guerrero expone metódicamente las ventajas de arbolado: consolidación de los terrenos; atenuación de las inundaciones y sus daños; permanencia de los manantiales y corrientes de agua; regulación de la temperatura; aumento de las lluvias; saneamiento de las comarcas; y recreo y expansión.

Enumera ligeramente las producciones múltiples de los montes: maderas, leñas, frutos, resinas, corchos, etcétera.

Señala después como medios de fomentar el arbolado, pedir al Gobierno aumente las consignaciones para material y personal de los trabajos de repoblación de montes; fomentar el amor al árbol, imponiendo en las escuelas el estudio de la cartilla forestal y haciendo obligatoria la fiesta del árbol; concesión de premios a los creadores de montes, y creación de la guardería forestal.

En este punto de la disertación, la sesión termina.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

En el último correo de Centro América, se han recibido noticias referentes a los propósitos del Gobierno del Salvador, de conseguir del de España un arreglo inmediato, con el fin de dar mayores facilidades que hasta hoy a la importación de nuestra península de varios artículos de aquel país, especialmente el añil y el café, este último que puede sustituir al de Puerto Rico, que nos resulta ahora tan caro; otorgando en cambio beneficios para la exportación al Salvador de nuestros vinos, conservas, aceites, géneros de punto y otros productos muy estimados allí.

Parece que también Guatemala y Venezuela se disponen a entrar en iguales negociaciones.

Están ya impresos los estatutos de la Liga hispano americana de instrucción popular, cuya Junta directiva la forman el señor Rodríguez San Pedro, presidente de la Unión ibero-americana; el ex-ministro señor Capdepón, el conde de Garay, marqués de Villasegura, marqués de la Viñaza, conde de Torreaguna y otros, y muy en breve comenzará su interesante labor dicha sociedad.

La comisión internacional permanente del Congreso hispano-americano reanudará sus tareas en los primeros días de Octubre é impulsará los trabajos pre-

parados por sus secciones y la Unión Ibero americana, para instalar en Madrid la Exposición permanente y Museo internacionales, de que hace días nos ocupamos; la organización de jurados industriales mixtos conforme a los acuerdos del citado Congreso y a la ley española de Julio de 1878.

Así mismo el establecimiento de Docke será objeto especial de su atención; también solicitará de los Gobiernos interesados, la admisión de los valores respectivos a la cotización oficial en todos ellos, activará el viaje de los agentes comerciales y tratará de que se conviertan en hechos los proyectos que se vienen estudiando desde largo tiempo.

Suscripción

para socorrer a la viuda del infatunado pintor Federico Santillana.

Suma anterior, 580'30 pesetas.

Recaudado en casa del señor Lozano: D. Antonino Zamarraga, 5 pesetas; D. Celestino Llanderal, 1'50; D. Zoilo Inigo, 1; D. José Fernández, 0'50; don Julio Montes, 5; D. Eugenio Angulo, 0'25; D. Angel Garcia, 1; D. Amador Herrera, 0'50; D. Irene Garcia, 1; el niño Manuel Garcia Yoon, 0'50; don Leoncio Grande, 2; D. José Iglesias, 1; uno de la provincia, 1; D. Julio Arroyo, 1; D. Segundo Rojas, 1; D. Florencio Martinez, 2; una señora, 2; una señora caritativa, 1; un burgalés, 2.

Recaudado en casa de los Sres. Hijos de S. Rodriguez:

D. Arsenio Herrero, 2 pesetas; D.ª Juliana López, 1; D. Calixto Manzanedo, 3; excelentísimo señor D. Juan Muguro Cerrajería, 50; D. Federico de la Llera, 5; D.ª Josefa Villafrias, 5; D. X, 2; doña Marcelina González, 0'50; D. Victor Avila, 1; señorita R. H., 1; D. E. Santamaría, 1; D. Victor Conde, 10; D. Victor Ebro Fernández de la Cuesta, 5; don F. V., 5; D. José Sarmiento, 1; D.ª Julia Alegría, 1; D. Esteban Franco y señora, 2; D. Victor Peña y sobrino, 2; D. Inocencio Alvillos, 1; D. José Ceballos y Bonifaz, 1; D. Ricardo Diaz Oyuelos, 5; la niña Teresita Rodríguez Rilova, 3; D. E. E., 5; D. J. E., 2; D. Pascual Quemada, 5; D. Ramón Osma, 0'50; don Agapito Escudero, 5; D.ª Tomasa Escudero, 5.

Recaudado en casa de D. Baltasar de la Fuente:

D. Mariano Ruiz, 0'25 pesetas; doña Lorenza Fernández, 0'25; D.ª Eutiquia Arnaez, 1; D. Vicente Ortega, 0'50; doña Maria Pardo, 1; D. V. N., 0'50; D. Esteban Miguel, 1'50; D. H. L., 1; D. S. R. L., 0'50.

Recaudado en casa de la señora viuda de Larrañaga:

D. Agustín Prieto, una peseta; don Dámaso Rodrigo, 1; D. Secundino Pereda, 1; un desterrado en Orduña, 1; D.ª Ecequiela Pardo, 1; la niña Piedad Mayor Pardo, 1; D. Gaspar González, 0'50.

Recaudado en casa de D. Casimiro Barceña:

D. Constantino Gómez, 3; un joven filántropo, 1; D.ª Carmen Franco, 0'25; D.ª Elisa Espinosa, 0'25; D. Julián Gil, 1; J. L., 0'50; D. E. Martín, 0'50.

Total, 759'05 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en las casas mencionadas.

SOIEDAD VITICOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO

Los vinos de la cosecha de 1900 se venden en garratones a la medida, a 7 pesetas, y embotellados a 7'50 los 16 litros.

Vinos tintos, embotellados, a 28 y 30 reales cántara.

Puntos de venta.—En el establecimientos de la Sociedad, Lain Calvo, 16; en los comercios de ultramarinos «La Perla de San Lorenzo», de Juveneco Rica, San Lorenzo, 27, y de la señora viuda de F. Mayor, Arco del Pilar.

Noticias locales

Parece que la muerte violenta del infatunado Federico Santillana, fué presenciada por un soldado de guarnición en esta plaza.

Así lo ha comunicado el señor juez de instrucción a las autoridades militares, las cuales han dado orden de averiguar quién es el soldado de referencia, para que comparezca a prestar la oportuna declaración.

En la noche del 22 del corriente descargó sobre la villa de Gumiel de Izán y su término tan formidable tormenta, que se desbordaron el río y arroyos confluente, inundando todas las vegas.

El agua inundó varias casas, incluso el cuartel de la guardia civil, que hubo de abandonar la fuerza del puesto con el fin de prestar auxilio al vecindario.

La benemérita se dirigió en los primeros momentos al molino denominado «Malvecino», propiedad del señor presidente de la Diputación D. Victor

Arribas y habitado por el molinero Domingo Juez, su esposa y seis hijos.

Los guardias les prestaron toda clase de auxilios, salvando también todo el ganado que había en la cuadra, donde las aguas alcanzaron metro y medio de altura.

Enseguida acudieron al cuartel en socorro de sus familias, prosiguiendo después los trabajos de salvamento en diferentes casas, hasta las cinco de la mañana, en que decreció la avenida.

No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas son de bastante consideración, por haber sido arrastradas por las aguas las tierras labrantías.

Los sembrados de patatas quedaron igualmente destruidos.

Han sido designados para formar parte del Tribunal de exámenes de notarios los licenciados D. Juan Merino Sanz y D. Celestino Hortiguéla, abogados de este Colegio.

A disposición del juzgado de Sedano ha sido puesto por la benemérita Pedro Rodríguez Huidobro, que maltrató a su vecino D. Santiago de la Iglesia Andrés, produciéndole lesiones leves.

Mañana se celebran las fiestas de San Cosme y San Damián en Covarrubias y Poza de la Sal, entre otras localidades de la provincia.

La exposición del Santísimo Sacramento, así como la Misa de once en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se ofrecerán el domingo 28 por las intenciones de las señoras asociadas a la Vela.

Anoche se decomisó en la plaza de Vega un contrabando de treinta litros de alcohol de 95.

Llevaron a cabo la aprehensión el guardia municipal de primera Domingo Sancho y el de segunda Emilio López.

Por la Depositaria de Hacienda de esta provincia se ha hecho el siguiente señalamiento de pago a las clases pasivas:

- Día 1.º de Octubre.—Remuneratorias y jubilados.
Día 2.—Tropa mensual y cruces pensionadas.
Día 3.—Jefes, oficiales y Montepío civil.
Día 4.—Montepío militar.
Días 6 y 7.—Todas las nóminas y retenciones.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para Cernúgula al carabineiro Mariano Casabal Valdizan.

—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, al comandante de artillería D. Pedro Clavería Campos.

En el tren mixto de la tarde de ayer marchó a Pancorbo la banda de música del regimiento de la Lealtad, que va a amenizar las fiestas de aquella villa.

En la calle del Tinte se oyó esta mañana un disparo (que no se sabe de dónde partió), yendo a herir en la cara algunos perdigones a un albañil llamado Vicente Santa María Esteban, que trabajaba en el tejado de una casa inmediata.

En la casa de socorro se le practicó la primera cura.

Anoche en el expés marchó a Madrid el gobernador civil D. Narciso Ribot.

Colegio de Santo Tomás Las antiguas clases de Caligrafía y Contabilidad continúan como siempre de ocho a nueve y media de la noche.

A las señoras

El representante de los almacenes de «La Capital de Guipúzcoa», de San Sebastián, tiene el honor de ofrecer un completo muestrario de novedades para la presente estación, así como confecciones, impermeables, etc.

Hotel Norte, habitación núm. 22, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Se pasará a domicilio, previo aviso a la sastrería del señor Panduro, Espolón.

El domingo próximo se celebrará en Valladolid una corrida extraordinaria, lidiando ganado de Valle las cuadrillas de Bonarillo y Reverte.

En el tren correo de esta tarde marcha el P. Guepin, abad mitrado de Silos.

Se han fijado en los sitios públicos los carteles de las fiestas del Rosario, que tendrán lugar en Medina de Pomar del 28 de Septiembre al 7 de Octubre.

Además de las funciones religiosas, habrá variados festejos populares: fuegos artificiales, bailes, iluminaciones, cucañas, etc., y tres corridas de toros, corriendo ganado de D. Galo Quintana, de Pancorbo.

De la lidia está encargada la cuadrilla de Joaquín Alcañiz.

Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

No es un amuleto

«Se halla su abogado con un enorme flemon. No sé si le recibirá. Diálogo interesante en la puerta de un ilustre jurisconsulto. ¿Cómo se explica el fenómeno estando el Licor del Polo en el tocador? Ahí verá usted: «No se acuerda de Santa Bárbara hasta...» «Pues el Licor del Polo no es uno de tantos fetiches. No cura por presencia. Cura, seguramente, y evita con infalibilidad todas las enfermedades dentarias en diaria aplicación.» Rigurosamente auténtico

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocatoria a la Diputación para el 1.º de Octubre.

Idem a elecciones municipales en Peral de Arlanza para el día 12 de Octubre.

Circular anunciando que el día 23 de Octubre dará principio el deslinde de las vías pecuarias de carácter general que crucen el término de Valle de Valdelaguna.

Idem id. de las vías pecuarias de carácter local del pueblo de Haza.

Circular encargando la busca de un sujeto.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes morosos de las zonas de Aranda y Villarcayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Cipriano.

Santo de mañana: San Cosme y San Damián.

Cultos.—San Cosme y San Damián.—En los días 27, 28 y 29 se celebrará el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

En cada uno de los tres días se expone S. D. M. a las nueve.

Mañana, festividad principal, la misa solemne se celebrará a las diez y será panegirista de los santos mártires titulares D. Rafael Mur.

Por la tarde a las cinco se cantarán completas, se rezará la estación al Santísimo Sacramento y acto continuo se reservará.

San Lorenzo.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

Capilla del Hospicio provincial.—En honor de San Vicente de Paul se celebrará mañana a las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, terminando con la reserva y adoración de la reliquia.

San Lesmes.—Mañana, a las cinco y media, dará principio una solemne novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27 de Septiembre de 1902.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Cecilio de Ibarra con D. Juan de Elorza, sobre desahucio; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Gutiérrez Martínez y Gaitero Gil; procuradores, Gutiérrez y Echevarría; secretario del licenciado Jalón.

Audencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Briviesca contra Máximo Bargas, sobre homicidio; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Cuesta (D. Ramón); procurador, Miegimolle; secretaria del licenciado Capua.

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca a los generales de brigada de la sección de reserva D. Francisco Pintos Ledesma, D. Demetrio Camiña y don Eusebio Boy.

—Autorizando la contrata por gestión directa del servicio de lavado de las ropas del hospital militar de Burgos por término de un año.

—Autorizando el arriendo por gestión directa y término de seis años de la dehesa la Aldehuela con destino a la recría de potros de la Remonta de Granada.

Instrucción Pública.—Real decreto

AGRUPACIÓN OBRERA

Madrid 26—(10 h.) En Zaragoza se reunirán hoy los obreros ebanistas, carpinteros y de oficios similares para procurar una unión que les permita lograr la emancipación de los asalariados conscientes.

DEL EXTRANJERO

Madrid 26—(14 h.) Comunican de San Petersburgo que en Kadschgar se han sentido fuertes terremotos que han causado grandes daños.

TIRO NACIONAL

Madrid 26—(15 h.) En Murcia se ha celebrado el concurso nacional de tiro.

Ha obtenido el campeonato de España D. Emilio Cascales, natural de Murcia, y el premio de honor del Rey D. Virgilio Cabanellas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 26—(16 h.) A pesar de que se había desistido de celebrar hoy consejo, se ha vuelto a acordar que tenga lugar esta tarde en la Presidencia.

El conde de Romanones lleva un decreto designando la comisión encargada de preparar el proyecto de catastro general de España.

La presidirá un exministro, que probablemente será el señor Echeagaray.

LOS TEMPORALES

Madrid 26—(16 h. 45 m.) En Barcelona reina un fuerte temporal.

El mar se halla muy agitado, habiendo aplazado los vapores su salida.

A causa de la lluvia se suspenden algunos festejos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Servicio 25 cts.

Sirvienta

De 35 a 40 años; buenas referencias; de la capital ó fuera de ella. Informes en esta administración.

Zapateros

Se necesitan oficiales de caballero y señora en los talleres de

SERGIO SAGREDO

Paloma, 32, y Diego Porcelo, 6.

Profesora de piano

D.ª Ethevina Vergara Gonzalez, viuda de don Cliraco Perez, profesor de 1.ª enseñanza que fué de esta capital, la cual ha hecho sus estudios en el Conservatorio, abre una clase en su casa, calle de la Merced, núm. 12, 3.º, desde el día 1.º de Septiembre.

También dará lecciones a domicilio a las que así lo deseen.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de un bonito establecimiento de botillería y almacén de vinos, con depósito en la Alhóndiga.

Informes en esta administración.

Guanteras

Hacen falta oficiales y aprendizas adelantadas en la fábrica de

Sucesor de Zamorano, Progreso, 9.

Consumidores, pruebas son amores. Pidanse las inmejorables

Bujías de Rocamora Hermanos, quienes no hacen más que una clase. Hágase la prueba con otras marcas en blancura, solidez y horas que lucen una y otras, siendo del mismo peso y diámetro.

Se vende

un carro en buenas condiciones, con cinco ganados jóvenes, en el pueblo de Mecerreyes. Informarán en esta población, calle de Santander, núm. 9, tienda.

Sastre de señoras y niñas

Excortador de uno de los principales establecimientos de Madrid, de toda clase de trabajos en prendas de señoras. Se garantiza el corte.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

Hallazgo de una pulsera de plata, que se entregará en esta administración, previas las señas.

Ocasión

Se vende un tronco de caballos andaluces y dos landós en buen uso, todo junto ó separado. Para informes, Leandro Díaz, San Prudencio, 4, Vitoria.

Venta de casa

Los testamentarios de D. Francisco Gutiérrez (q. e. p. d.), para terminar la testamentaria del mismo, sacan a venta la casa sita en esta ciudad, calle del Pozo Seco, núm. 6.

Los señores que quieran interesarse en la compra de la citada finca, pueden dirigirse a la calle de Fernan González, núm. 68, principal.

Academia de contabilidad

y repaso de las asignaturas del bachillerato PASAJE DE LA FLORA, 9, 4.º

DIRECTOR, DON ANGEL SANZ Y MATEO.

Desde 1.º de Octubre darán principio en este acreditado establecimiento de enseñanza las clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto general y técnico, como igualmente las teórico-prácticas de Contabilidad y Cálculos mercantiles.

Para más informes dirigirse al director.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS

En este Centro siempre hay encargos de venta de buenas fincas.

Se reciben igualmente encargos de compra de fincas rústicas y urbanas. Informará D. Felix Landia, maestro de obras, calle de Miranda, núm. 9, pral.

Aguardientes

anisados, de orujo, clase superior, a 26 reales cántara. Rebaja en partida. Joaquín Benito, Lerma.

VENTA DE FINCAS

Se hace de cuatro tierras sitas en esta ciudad, que hacen 28 fanegas de sembradura, a los pagos de Ribalamora, Pozo-Seco, Andinales y Peñuelas.

Para tratar en la Notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, números 2 y 4, pral.

Minas

Con título de propiedad y libre de todo gravamen, se vende ó arrienda para su explotación, un terreno con abundantes muestras de carbón y galena argentífera, de 24 pertenencias, equivalentes a 240.000 metros cuadrados, sito en término de Tejada, partido de Lerma (Burgos) y próximo del ferrocarril proyectado de Aranda a Burgos.

Para más detalles y tratos pueden dirigirse a D. Francisco Saiz del Moral, notario, Huerto del Rey, 4, principal, Burgos.

TINTOREIA DE PARIS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CAFÉ San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucesor en Burgos, Mercado 1.

Advertisement for 'Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS' with an image of a bottle and text describing its benefits for anemia and general health.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO. Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000. Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social...

Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez. Profesor del Instituto operatorio del Doctor Rubio, de Madrid, ex-médico auxiliar del Real Hospital del Buen Suceso, y ex ayudante de operaciones en el Hospital de la Princesa de Madrid. El doctor Suárez practica toda clase de operaciones quirúrgicas...

LA MADRILEÑA Compañía anónima de seguros y contra seguros Capital social 250.000 pesetas, elevable a 1.000.000. DOMICILIO: Fuencarral, 67, Madrid. Esta compañía asegura a todo riesgo contra la rotura de cristales, vidrios, vidrieras, espejos, globos y demás artefactos de cristal...

Chassaigne Frères, de Barcelona. Primera casa para la manufactura de pianos verticales, cruzados y de gran cola. GARANTÍA: 20 AÑOS. Representante en Burgos, Viuda de Bonifacio López, Paseo del Espolón, 20. Armoniums extranjeros desde 195 pesetas en adelante.

Colegio de San Lesmes Abad DE 1.ª ENSEÑANZA. Dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina, bachiller en Artes y maestro superior, Almirante Bonifaz, números 23 y 25, Burgos. Procedentes de este acreditado Colegio han obtenido la aprobación del examen de ingreso para la segunda enseñanza los alumnos: Federico Lopez Guerrero Bravo, Felix Rojas Gutierrez, Hermilo José Tejada Gonzalo, Carlos Caballero Brea, Ernesto Caballero Brea, José Revilla Dorao, Francisco Esteve Gonzalo, Juan Gil Bonald, Teófilo Sicilia Gallo, Jesús Quecedo Linaje y Emilio Rivera Mallaina.

Antiguo y acreditado almacén de vinos de Puente la Reina Lain-Calvo, 30 y 32. Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claretos de lo más selecto de Rioja. Finos embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Jerez desde 80 céntimos cuartillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural de la mejor conocida. Vinagres puros de vino blanco y tinto. Servicio a domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos. Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernández, Depósito Administrativo, local número 23.

Guarnicionería y espartería, Plaza de Vega, 12, Burgos. En vista de la numerosa clientela que he adquirido, y deseando complacer a todos, he acordado llamar la atención sobre la aparejada premiada en la Exposición burgalesa, para una mula delantera, que se compone de bridón, collarón y tirantes, valuada en cuatrocientas pesetas. La persona que la desee, puede pasar a tratar con su dueño, el cual, a todo comprador que haga una nota superior a cincuenta pesetas, hará un regalo. Al mismo tiempo ofrezco un sinnúmero de esterados, cañizos, arquillos y toldos a precios sumamente reducidos que a continuación se expresan: Esterados completos, 12'50 pesetas; baleos, 1'50; bandas, 5'00; esportillos, 0'50; arquillos valencianos, 1'50; cañizos finos, pasada, 0'35; toldos hechos, completos, 25'00.—Vicente Tapia.

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

los estudios de la facultad de Medicina de Madrid. El tribunal de oposiciones relativa a la forma en que se constituirá el tribunal de oposiciones de análisis matemático de la facultad de ciencias de la Universidad de Granada. Disponiendo que en las Universidades se curse los estudios de Medicina se abra para el próximo curso la matrícula de las mismas que se expresan.

REGISTRO CIVIL. El registro municipal se han inscrito: Lambert Pérez López, Avellanos, 4; María Prevega Alonso, de 10 meses, y Agueda González Villalain, de 10 meses. Lope Joaquín Madrazo Martín Vicente, María Victoria García Mariscal. Mañana a las diez en el Ayuntamiento de Burgos, D. Nazario Saiz Casado y D. García Mariscal.

ESTADO DEL TIEMPO. Predicciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Nubes de la mañana, de la tarde, 69'47. Máxima sol, 26'0, mínima sombra, 5'9; viento: nueve mañana, tarde, N. E.

Mercados. Entraron en el mercado 25. Entraron en el mercado 25.

LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Se necesitan oficiales de caballero y señora en los talleres de SERGIO SAGREDO Paloma, 32, y Diego Porcelo, 6.

LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Se necesitan oficiales de caballero y señora en los talleres de SERGIO SAGREDO Paloma, 32, y Diego Porcelo, 6.

LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Se necesitan oficiales de caballero y señora en los talleres de SERGIO SAGREDO Paloma, 32, y Diego Porcelo, 6.

LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Se necesitan oficiales de caballero y señora en los talleres de SERGIO SAGREDO Paloma, 32, y Diego Porcelo, 6.

LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Se necesitan oficiales de caballero y señora en los talleres de SERGIO SAGREDO Paloma, 32, y Diego Porcelo, 6.

# ¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Gran premio en la Exposición de París.

**5.000 pesetas**

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efígie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declaradas mercancía para toda España e islas. No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. *Gratis* y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARÍS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**AFECCIONES NERVIOSAS**

**KOLA GRANULADA ESPINAR**

El principio activo de la Nuez de Kola que contiene gran cantidad de Cafeína y Teobromina, ha sido experimentado por los principales Médicos como un gran tónico del corazón y del sistema nervioso, con éxitos verdaderamente lisonje.

Estas virtudes medicinales producen la curación radical y segura de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, Falta de fuerzas, etc., etc.

Es de indispensable uso á los ciclistas.

VENTA AL POR MAYOR

**J. G. ESPINAR**  
LABORATORIO.-SEVILLA.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

**EL AIBAF SERDNA**

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Secreción, etc. Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**Manchas de la piel**

ESCORIACIONES  
GRANOS, BARRILLOS,  
SARPULLIDOS  
DESAPARECEN USANDO  
**JABÓN BREA**

MARCA  
**LA GIRALDA**  
INDISPENSABLE  
PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

célebres pildoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, esperma, torrea y esterilidad.

—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

**DE VITEL INTEKÉS PARA LAS SEÑORAS**

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Míjuse con garantía la marca registrada

**«LA GIRALDA»**

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

**SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1898

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid  
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoitico y C.  
Inspector, D. Ramon Bertrán.  
Oficina: Sombrevilla 10.—BILBAO.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRUGAL SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, entro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se ha adoptado una práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este método puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin salir de las salas por cuantos antecedentes se piden.

**Anti-reumático P. PELLETIER**

PENMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1889

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.  
ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgia, go, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos.  
ÚNICO que alivia á la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá!

3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gual. Pídase en todas las farmacias.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilado, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estómago poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

**Bicarbonato de sosa Químicamente puro**

en polvo y en pastillas comprimidas

**TORRES MUÑOZ**, San Marcos 11, Farmacia

CAJITAS METÁLICAS Y LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

RE. PADRES BENEDICTINOS

**¡PRUEBENSE!**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AMIGABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR ESTOS.

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA MITAD.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias».

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO negro que las señas de la Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de la Exposición de París, 1889. Véanse los datos de este medicamento en el libro de la Real Academia de Medicina y Farmacia de Barcelona, y en las Farmacias científicas y renombradas prácticas diseminadas por todo el mundo. Reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco á 1 peseta en la casa del Dr. PIZA, Plaza del Fuero, 8, Barcelona, y principales de España. América. Se remiten por correo ante pagando su valor.

En Burgos, J. Muta, sucesor de Salas y Argandoña.